





Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina Tel: [54 351] 535 3640 www.faud.unc.edu.ar - e•m@il: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 22 FEB 2017

VISTO:

El expediente CUDAP Nº 57122/2016, por el que el señor **Francisco Manuel HERNANDEZ SAMBRIZZI** solicita pase a esta Facultad, con equivalencia de materias, proveniente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC;

Y CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en los alcances de las Ordenanzas 12/86 HCS y 6/87 de esta Facultad,

Que las presentes actuaciones cuentan con el informe técnico de los Profesores correspondientes y de Secretaría Académica,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.-Reconocer aprobado por equivalencia total al señor Francisco Manuel HERNANDEZ SAMBRIZZI (DNI: 41.232.970) las asignaturas de la carrera de Arquitectura:

- CURSO NIVELADOR
- FISICA
- SISTEMAS GRAFICOS DE EXPRESION
- MATEMATICA I
- MATEMATICA II.-

OARDITA

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar, incluir en Digesto electrónico, comunicar al Decanato, Área Enseñanza y Secretaría académica, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

RESOLUCIÓN Nº

U 8 5 /2017.

UNIVERSICAD NACIONA DE CORDOBA Arg. SANTIAGO IAN DUTARI

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Iniversidad Nacional de Córdoba